

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GRIPSOLTEC CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 20 de marzo de 2015, a las 09:00 en la oficina de Quito de la Compañía **AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GRIPSOLTEC CIA LTDA.**, ubicada en Antonio De Ulloa 26-15 y Mosquera Narváez, se reúnen los socios: SRA. NELLY MARIA SANCHEZ PILCO, propietario de cincuenta participaciones de un dólar cada una, SR. CHRISTIAN VLADIMIR VELA SANCHEZ, propietario de cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar cada una.

CAPITAL TOTAL PRESENTE: US\$ 500 es decir el 100%. La lista de accionista concurrente se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la señora Nelly María Sánchez Pilco y por decisión unánime de la Junta General actúa como secretario Sr. Robert Ivan Cuadros Ocampo

INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

La Presidencia solicita al secretario que constata el quórum reglamentario y se formule la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de accionistas, Verificada la presencia de los accionistas, que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria, se declara instalada la Junta General Extraordinaria. La Presidencia dispone que la secretaria de lectura a la convocatoria. Secretario procede:

(TEXTO DE LA CONVOCATORIA):

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Compañía y el que establece el Estatuto, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GRIPSOLTEC CIA LTDA.** A celebrarse el día 20 de marzo de 2015 a las nueve horas en la oficina de Quito de la ubicada en Antonio De Ulloa 26-15 y Mosquera Narváez, para celebrar y resolver los siguientes puntos:
1.- Aprobación del Balance del período 2014.

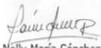
CHRISTIAN VLADIMIR VELA SANCHEZ
SECRETARIO

PRIMER PUNTO.- Aprobación del Balance Período 2014.

La presidenta pide al secretario que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del período 2014, e informe que los saldos contables son los que constan en el Estado de Situación que se da lectura. La Presidenta pide al secretario proceda a tomar la votación respectiva. El Secretario procede y se obtiene el siguiente resultado: **APROVADO POR UNANIMIDAD.** Por los resultados obtenidos, se aprueban los saldos contables del período 2014.

Se deja constancia que la Sra. Nelly María Sánchez Pilco, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, siendo Administrador y accionista, no vota.

Siendo las 10 horas. Se da un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al Acta, y la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 11 horas, se da por concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.


Sra. Nelly María Sánchez Pilco
PRESIDENTE


Sr. Robert Iván Cuadros Ocampo
SECRETARIO